



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 OCT 2016	
Recibido.....	12.15.....Hs.
Exp. N°.....	32050.....C.D.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SANCIONA CON FUERZA DE LEY**

Artículo 1: Institúyase como "Fiesta Provincial del Frutillero", a la que anualmente se realiza entre el último fin de semana de octubre y primer fin de semana de noviembre, en la localidad de Desvío Arijón, Departamento San Jerónimo.-

Artículo 2: Declárase a la localidad de Desvío Arijón, departamento San Jerónimo, como sede permanente de la Fiesta Provincial del Frutillero.-

Artículo 3: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-


MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

Desvío Arijón es una localidad del Departamento San Jerónimo, ubicada a 40 km de la Capital Provincial; actualmente cuenta con una población de más de 3.000 habitantes.-

Una de las principales actividades del sector económico de la localidad; está relacionada con la producción de furtilla, formando Desvío Arijón, parte de la zona frutillera más importante del país; aproximadamente 1600 personas tienen en éste sector productivo, su principal fuente de trabajo.-



En el año 2003 el 74% de la superficie de la frutilla de la provincia de Santa Fe, se hallaba ubicada en la zona de Coronda, Desvío y Arocena. El crecimiento actual de Desvío Arijón tiene en la producción de frutilla una fuente genuina de riqueza que ha generado también desarrollo industrial.-

El cultivo de ésta fruta tiene un gran interés social por el alto requerimiento de mano de obra en la producción a campo, empaque e industria del congelado.-

Desde el punto de vista económico regional es muy importante por el valor agregado que puede adquirir, debido a sus cualidades para la industrialización y exportación. Además por la gran cantidad de insumos que emplea, permite el desarrollo de numerosas actividades alrededor de ella (agroinsumos, tecnología de riesgo, frío, empaque, servicios de marketing, etc.).-

Esta fiesta, que congrega a más de 4.000 personas, se lleva a cabo anualmente en la ya mencionada localidad de Desvío Arijón, realizándose este año, la quinta edición. La misma surgió con el objetivo de darle identidad al pueblo y homenajear a los productores y recolectores de frutilla de la localidad; porque detrás de estas actividades, hay páginas no escritas de costumbres, alegrías y esperanzas.-

En la misma se llevan a cabo concursos de despalladores, se hace entrega de reconocimientos a los productores y exposición de la producción local, como también de artesanos. Asimismo, se presentan grupos de diferentes géneros musicales entre los que se encuentran Los del Bohío, Miguel Figueroa, Luciano Estigarribia, Campo Afuera, Rafael Castelarín, Danzas folklóricas, Coty Hernández, Los Bam Band, Grupo Alegria, Gimena Rey, Grupo de Patín Artístico; como muestra de la importancia de promover diferentes formas de expresión cultural.-

Las expresiones culturales tienen un gran potencial como protagonistas en los procesos que buscan mejorar la calidad de vida de todos; fomentando el desarrollo individual y colectivo de los pueblos y ciudades, la ampliación de los conocimientos y permitiendo acceder y multiplicar las oportunidades disponibles.-

La iniciativa comunal fue acompañada por instituciones de la localidad, y desde entonces se viene realizando año a año, convirtiéndose en una verdadera



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fiesta de la comunidad de Desvío Arijón y la zona.-

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente
proyecto.-


MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial